

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0002652/2019

VISTO:

La presentación realizada por los integrantes de la CLAySa – UNC, acerca de lo sucedido en el Parque Agroecológico ubicado detrás del Laboratorio de Ecología Agrícola; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por Coordinadora del Programa Áreas Verdes UNC Ing. Agr. Laura VARGAS.

Que se tiene en cuenta el Despacho de las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Tomar conocimiento de la presentación efectuada por los integrantes de la CLAySa – UNC, acerca de lo sucedido en el Parque Agroecológico ubicado detrás del Laboratorio de Ecología Agrícola y de lo informado por la Coordinadora del Programa Áreas Verdes UNC Ing. Agr. Laura VARGAS.

ARTÍCULO 2°: Por Mesa de Entradas, notifíquese a los Sres. Integrantes de la CLAySA, a la Secretaría de Asuntos Académicos, y General. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.